



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Fecha de Sesión: lunes, 4 de diciembre de 2017
Clase de sesión: ordinaria
Hora de comienzo: 20:00 h.
Lugar: Salón de Actos del Ayuntamiento

ORDEN DEL DÍA

- I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.
- II.- CORRESPONDENCIA.
- III.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA DICTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.
- IV.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS ARTS. 322-323-327-328 REFERENTES A LAS CONDICIONES DE USO DEL SNUBLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN DE CARRETERAS Y FERROCARRILES (INVERSIONES DELGADO HIDALGO)
- V.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS PARA DELIMITACIÓN DE UNA RESERVA DE SUELO PARA AMPLIACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL "LOS VARALES" E INCORPORACION DE SNUBLE DE USO INDUSTRIAL Sector 7 y AI-34
- VI.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA VERSIÓN ACLARATORIA DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NN.SS. QUE AFECTA AL ART. 307 REFERENTE A CONDICIONES DE USO EN SUELO NO URBANIZABLE
- VII.- CONVALIDACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, SOBRE APROBACIÓN DE PRORROGA DEL CONVENIO CON LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES DE LA JUNTA DE EXTREMADURA PARA PRESTACIÓN DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN SOCIAL BASICA, PARA EL EJERCICIO 2018.
- VIII.- CONVALIDACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE SOLICITUD DE ANTICIPO REINTEGRABLE CON CARGO AL FONDO FINANCIERO DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ CONVOCATORIA BOP DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2017
- IX.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LA DESAFECTACIÓN DE MOTOCICLETAS AFECTAS AL SERVICIO DE GUARDERIA RURAL (BA-2668-Z/BA-6215-Y)
- X.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS
- XI.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA CORPORACION PARA EL EJERCICIO 2018 Y DEL OA "CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO VILLAFRANCA DE LOS BARROS".
- XII.- MOCIONES POR VIA DE URGENCIA
- XIII.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Cítese a los Sres. Concejales.

Villafranca de los Barros, a 29 de noviembre de 2017.

El Alcalde, P.O.
El Primer Tte. De Alcalde

Fdo. Joaquín Rodríguez Soler

